PROCESO EJECUTIVO No. 2022 - 00164 DEMANDANTE: BANCO DE BOGOTÀ DEMANDADO: RICARDO SIERRA ORDOÑEZ

Al Despacho de la Señora Jueza para lo que se sirva proveer.

Lebrija, mayo de 2022

Martha Cecilia Sánchez Castellanos

Secretaria



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL

Lebrija, mayo veinticinco (25) de dos mil veintidós (2022)

Como quiera que la demanda no fue subsanada según lo ordenado en providencia del 12 de mayo de 2022, se rechaza conforme al artículo 90 del C.G.P.

NOTIFIQUESE

Firmado Por:

Judith Natalie Garcia Garcia Juez Juzgado Municipal Juzgado 001 Promiscuo Municipal Lebrija - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: ef51ba7dc910f0167b0583b6f41a82b51073d1b70f815d20311b810ae193846a

Documento generado en 25/05/2022 04:07:28 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica